

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 09 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral 03 con cabecera en el municipio de Mérida, Yucatán, ubicado en el predio número 499 de la calle 50 entre 33 y 33-A, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Raúl Manuel Flores Rodríguez Consejero Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral de la ciudad de Mérida, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 09 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Carla Natalia Montes de Oca González para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. Manuel Jesús Tovilla Gaona
Consejero Presidente C. Raúl Manuel Flores Rodríguez todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Carla Natalia Montes de Oca González con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Mario Alejandro Aranda Aldana, representante Suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. Luis Alberto Martín Pérez, representante Propietario.

Partido de la Revolución Democrática, C. Verónica Guadalupe Cua Pech, representante Propietaria.

Partido Morena, C. Jafet Hiram León Moreno, representante Propietario,

Partido del Trabajo, C. Ramón Carrillo Nápoles, representante Propietario,

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.



En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.



ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
- 6-ASUNTOS GENERALES.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Escrito de fecha 23 de mayo de 2024, presentado ante este Consejo Distrital Electoral el día 23 de mayo de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos:

-Acuerdo CG/077/2024, por el cual se realizan sustituciones a fórmulas de diputaciones postuladas por diversos partidos políticos.

Para el presente distrito se realizó la sustitución de la ciudadana ZUEMY DEL CARMEN ORTIZ GAITAN, como Suplente a la candidatura a Diputación de mayoría relativa del distrito 03 por el ciudadano Jesús Mariano Soto García.

-Acuerdo CG/079/2024 por el cual se aprueba la tercera convocatoria dirigida a la ciudadanía en general a participar como capacitadora/capacitador electoral local en el proceso electoral local 2023-2024.

Dando continuidad a la presente sesión el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número seis del orden del día siendo este asuntos generales .

Acto seguido el consejero, el Consejero Presidente, preguntó a las y los integrantes del Consejo Distrital que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano.

A las 18:15 hrs. El representante del Partido Morena manifestó: "BUENAS TARDES, A TODAS Y A TODOS.

Me gustaría dirigirme a quienes integran este cuerpo colegiado, a fin de resaltar aspectos que considero importantes.

Atento a ello, para esta representación es muy significativo que mi partido MORENA, haya tenido un comportamiento ejemplar en el desarrollo de las campañas. La regla de oro para nuestro instituto político fue el respeto institucional, el respeto a la libertad y, sobre todo, el respeto irrestricto a la ley. Estando a 3 días de celebrarse una de las jornadas electorales más grandes de la historia, afirmo que MORENA estuvo a la altura de lo que la ciudadanía demandó; es decir, hicimos propuestas, evitamos enfrentamientos y rechazamos la guerra sucia.

Tristemente, nuestros algunos adversarios políticos echaron mano de las más añejas mañas del pasado. Hoy nuestros rivales políticos han demostrado que piensan ganar estas elecciones a través de la coacción al voto, de la presión y entrega de dádivas.

Es lamentable que nuestros adversarios no hayan aprendido que las elecciones deben y tienen que construirse bajo la libertad y la democracia de los electores.

En todo momento, rechazamos todo tipo de actos que buscan coartar la libertad del sufragio.

Los que formamos parte de MORENA jamás estaremos del lado de la compra y coacción del voto.

MORENA hizo una campaña sustentada en propuestas claras y objetivos reales; eso combate cualquier tipo de mala práctica que ponga en riesgo los principios democráticos.

Ahora bien, las campañas terminaron el día de ayer, y hoy estamos ya en la víspera de cuidar el voto de las y los yucatecos.

Este cuerpo colegiado debe dejar de lado cualquier interés de grupo o particular. Somos un órgano imparcial y tenemos una enorme responsabilidad para salvaguardar la libertad del voto.

La ciudadanía espera que estemos a la altura de nuestras funciones, hagamos que nuestro trabajo resalte por la convicción férrea de que merecemos elecciones auténticas y libres en todo el territorio de Yucatán.

Les exhorto a conducirnos con respeto, a velar por la democracia y cumplir nuestras funciones.

Evitemos en todo momento confrontaciones vacías y estériles.

MORENA será respetuoso, pero defenderá con la ley en la mano los triunfos electorales de nuestras candidatas y candidatos.

Agradezco su atención.

Muchas gracias.”

Acto seguido, a las 18:18 hrs. El representante del partido Acción Nacional, manifestó respecto a las inasistencias del representante del Partido del Trabajo, si tenía derecho a estar presente en la sesión .

Acto seguido 18:19 el representante del Partido el Trabajo manifestó que había presentado una queja respecto a la notificación de la convocatoria de la sesión pasada para justificar su inasistencia que sería la tercera.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 37 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 18 horas con 37 minutos.

Siendo las 18 horas con 42 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. Manuel Jesús Tovilla Gaona
Consejero Presidente C. Raúl Manuel Flores Rodríguez todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Carla Natalia Montes de Oca González con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Mario Alejandro Aranda Aldana, representante Suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. Luis Alberto Martín Paredes, representante Propietario.

Partido de la Revolución Democrática, C Verónica Guadalupe Cua Pech. , representante Propietaria.

Partido Morena, C. Jafet Hiram León Moreno, representante Propietario,

Partido del Trabajo, C. Ramón Carrillo Nápoles, representante Propietario,

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Distrital Electoral 03 con cabecera en el municipio de Mérida, Yucatán, de fecha 30 de mayo de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **mayoría** de votos, siendo esto dos votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Distrital Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 18 horas con 47 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. RAÚL MANUEL FLORES
RODRÍGUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. CARLA NATALIA MONTES DE OCA
GONZALEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

C. MANUEL JESÚS TOVILLA GAONA
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. MARIO ALBERTO ARANDA ALDANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

C. LUIS ALBERTO MARTÍN PAREDES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JAFET HIRAM LEÓN MORENO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA



C. RAMÓN CARRILLO NAPOLES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 03 con cabecera en el municipio de Mérida de fecha 30 de mayo de 2024.